

198951



IN. C. A63H

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Juan Muñoz Caparros

de nacionalidad española

residente en ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona).-

Jose Camprecios, 34

por:

"NUEVO MUÑECO".-



5.- El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo muñeco de los del tipo en que estan constituidos por una figura en la que hay una peana con deposito para liquidos, que a través de un conducto, asciende el liquido por la figura, impulsado por la presión ejercida por una pera neumatica, hasta un nivel determinado y luego a través de un pequeño conducto, sale impulsado al exterior cayendo en un segundo deposito de recogida del que vuelve al deposito de partida por medio del oportuno conducto.

10.- Este nuevo muñeco tiene la novedad de que el deposito externo se suprime y en su lugar se hace una abertura en el propio cuerpo del muñeco o utensilio que forme cuerpo con el muñeco, cual abertura se comunica con un conducto interno independiente del de elevación del liquido con lo que el conducto independiente lleva el liquido expulsado del pitorro de salida hacia la cavidad enfrentada y separada del mismo determinando la creacion de un chorro, que pasa por tal conducto independiente a su parte inferior en cuyo interior se encuentra el deposito de liquido y la valvula de apertura y cierre de salida del mismo, que es muy simple. De esta forma se elimina el deposito externo de recogida del liquido, no siendo visible recipiente alguno.

15.- Para una correcta interpretación se describe, a

20.- continuación, un caso de realización practica a titulo de ejemplo, no limitativo, del nuevo muñeco, acompañandose de una hoja de dibujos en la que:

25.- En la figura 1 se representa esquematicamente, en



5.- alzado y parcialmente en sección el nuevo muñeco. En la figura 2 una planta superior del fondo del recipiente de recogida del liquido. En las figuras 3 y 4 sendos detalles, a mayor escala en alzado y sección del fondo del aludido recipiente de la figura 2 en sus respectivas fases de apertura y cierre del paso del liquido del recipiente al compartimiento inferior del mismo.

10.- Consiste la invención en que el deposito externo se suprime y en su lugar se practica una abertura 1 en el propio cuerpo 2 del muñeco o utensilio que forme cuerpo con el muñeco cual abertura 1 se comunica con un conducto interno 3 independiente del de elevación 4 del liquido 5 con lo que el conducto interno 3 independiente 3 lleva el liquido expulsado del pitorro de salida 6 hacia la cavidad que pasa por tal conducto independiente 3 a su parte inferior en cuyo interior se encuentra el deposito 8 de liquido y la valvula 9 de apertura y cierre de salida del mismo. De esta forma se elimina el deposito externo de recogida del liquido no siendo visible desde el exterior recipiente alguno.

15.-
20.-
25.- La valvula 9 esta formada por un gemelo intercalado en el orificio 10 del fondo 11 del deposito 8 con resaltes 12 debidamente distribuidos en cerca de su borde a fin de que la valvula 9 solo obture el orificio 10 cuando el gemelo esta levantado al maximo y por tanto su valona inferior 13 al apretar por su cara interna contra el borde inferior del orificio 10 lo ciega y lo deja abierto cuando en virtud de cesar de presionar la pera neumatica 14 el liquido introducido por la parte superior



del doble deposito 8 presiona la cabeza del gemelo 9 y lo hace descender por lo que el disco inferior 13 que obturaba la boca del orificio 10 se separa y entonces el liquido pasa entre el borde del orificio 10 y el cuello del gemelo 9 no pudiendose cerrar del todo el orificio 10 por existir varios promontorios 12 alrededor del mismo que impiden el acoplamiento total de la superficie inferior de la cabeza del gemelo contra el bordedel orificio 10 y deja escapar el liquido entre las aberturas determinadas por los promontorios 12 y la superficie inferior de la cabeza del gemelo con lo que de esta forma el liquido contenido en el deposito superior desciende al inferior en donde se encuentra en su fondo la iniciación del tubo que a través de la figura 2 se eleva hasta la posición conveniente.

En el que la propia presión de la pera 14 al apretar la con los dedos se introduce aire a presión en el deposito inferior y entonces la valvula 9 recibe una presión que vuelve a acoplar el disco inferior 13 de la valvula contra el orificio 10 de salida del liquido y obteniendose asi el nuevo obturado al propio tiempo que el liquido contenido es expulsado por el aire a presión y por el tubo 4 que a través del interior de la figura sale al exterior del mismo.

En el que en la peana 15 en donde se encuentra el deposito 8 hay una abertura 16 que se tapa con la debida tapadera 17 de apertura y cierre, a voluntad, por cual cobertura se introduce el liquido que antes de iniciar la utilización del juguete debe rellenar el deposito 8



de la peana 15.

Se sobreentiende que en el presente caso seran variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.-

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo muñeco, de los del tipo en que están constituidos por una figura en la que hay una peana con deposito para liquidos que a través de un conducto asciendo el liquido por la figura, impulsado por la presión ejercida por una pera neumatica, hasta un nivel determinado y luego a través de un pequeño conducto sale impulsado al exterior cayendo en un segundo deposito de recogida del que vuelve al deposito de partida a través del oportuno conducto, caracterizado por el hecho de que el deposito externo se suprime y en su lugar se hace una abertura en el propio cuerpo del muñeco o utensilio que forma cuerpo con el muñeco cual abertura se comunica con un conducto interno independiente del de elevación del liquido con lo que este conducto independiente conduce el liquido expulsado del pitorro de salida del mismo hacia la cavidad separada y enfrentada

15.-

20.-

25.-



5.- del mismo determinando la creación de un chorro que pasa por tal conducto independiente a la parte inferior del cuerpo del muñeco que en el interior de aquella se encuentra el deposito del liquido y la valvula de apertura de entrada y cierre de salida del mismo.

10.- 2ª.- Nuevo muñeco, segun la anterior reivindicación en la que la valvula de apertura de entrada y cierre de salida del liquido en el circuito esta constituida por un gemelo intercalado en el orificio del fondo del deposito con resaltes debidamente distribuidos en cerasa de su borde a fin de que la valvula solo obture el orificio cuando el gemelo esta levantado al maximo y por tanto su valona inferior al apretar por su cara interna contra el borde inferior del orificio lo ciega y lo deja abierto

15.- cuando en virtud de dejar de presionar la pera neumatica el liquido introducido en la parte superior del doble deposito el liquido contenido en dicha parte superior presiona la cabeza del gemelo y lo hace descender por lo que el disco inferior que obturaba la boca del orificio

20.- se separa y entonces el liquido pasa entre el borde del orificio y el cuello del gemelo no pudiendose cerrar del todo por la parte superior del orificio por existir varios promontorios y la superficie inferior de la cabeza del gemelo con lo que de esta forma el liquido contenido

25.- en el deposito superior desciende al inferior en donde se encuentra en su fondo la iniciación del tubo que a través de la figura se eleva hasta la posición conveniente.



3^a.- Nuevo muñeco, segun las anteriores reivindicaciones, en el que en la propia presión de la pera al apretarla con los dedos se introduce aire a presión en el deposito inferior y entonces la valvula recibe una presión que vuelve a acoplar el disco inferior de la valvula contra el orificio de salida del liquido obteniéndose asi el nuevo obturado al propio tiempo que el liquido contenido es expulsado por el mismo aire a presión y por el tubo que a través del interior de la figura sale al exterior del mismo.

5.-

10.-

4^a.- Nuevo muñeco, segun las anteriores reivindicaciones, en el que en la peana en donde se encuentra el deposito hay una abertura que se tapa con la debida tapadera de apertura y cierre, a voluntad, por cual abertura se introduce el liquido que antes de iniciar la utilización del juguete debe rellenar el deposito de la peana.

15.-

5^a.- NUEVO MUÑECO.

- 8 198951

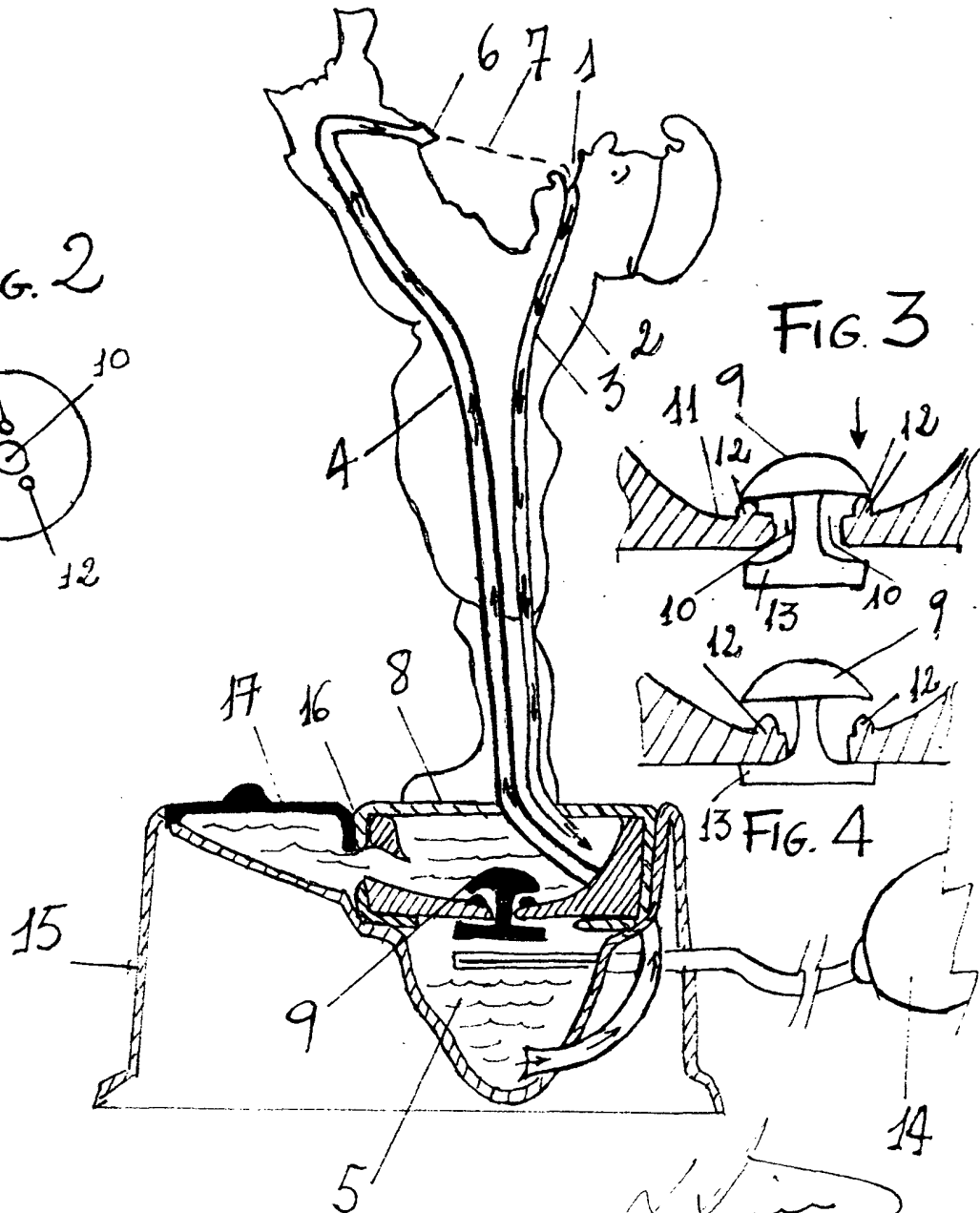
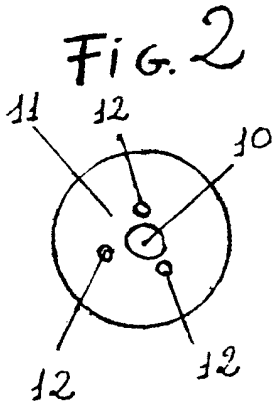


Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 19 de Diciembre de 1.973



FIG. 1



ESCALA VARIABLE